

Temporada de lluvias

En **zonas de ladera** conozco y reduzco los riesgos



NGRD

Unidad Nacional para la Gestión del
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Reporte las amenazas o emergencias a los siguientes teléfonos

Entidades operativas

Polícia: 112 -123

Bomberos: 118

Defensa Civil Colombiana: 144

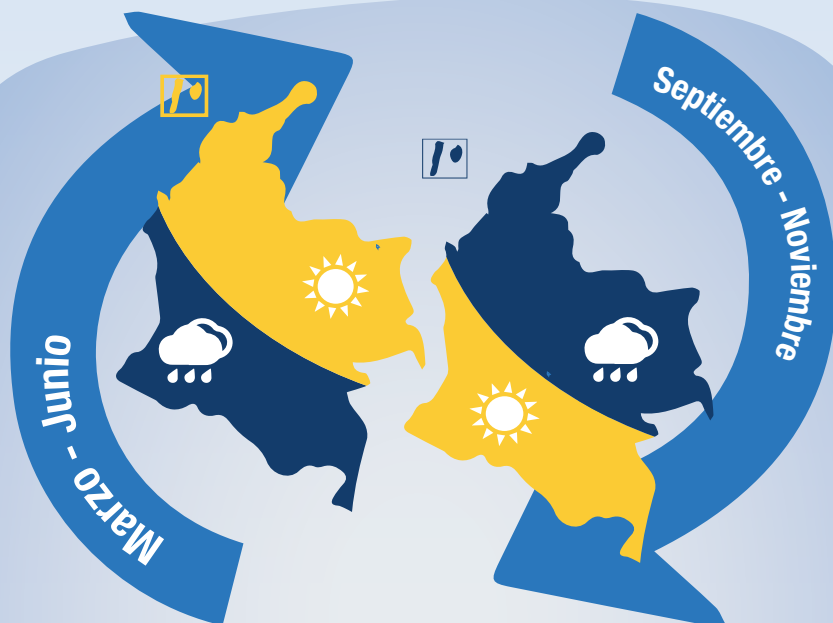
Cruz Roja Colombiana: 132

Otros teléfonos y datos de contactos importantes en caso de emergencia

Consejo Departamental o Municipal para la Gestión del Riesgo de Deastres:

Recuerde que usted es el primer respondiente, consulte diariamente el pronóstico del IDEAM

Aprendamos del clima en nuestro país



Las lluvias que empiezan a llegar a nuestro país en el segundo trimestre del año (marzo-junio) entran por el sur y es por esto que llueve primero en la zona Andina y en la Costa Caribe tardan un poco más en llegar.

Las lluvias del cuarto trimestre del año (septiembre-noviembre) vienen del norte y por eso llegarán un poco después a la zona Andina. Por efecto de la Cordillera Oriental se crea un máximo de lluvia en los piedemontes llaneros y amazónicos en los meses de junio y julio.



El cambio climático son las variaciones en frecuencia e intensidad de los cambio del clima en un periodo de décadas o siglos.

La variabilidad climática natural es la variación del clima con respecto a los valores climáticos históricos esperados, durante periodos de tiempo relativamente cortos. Por ejemplo los fenómenos del Niño y la Niña.

El clima es cambiante por naturaleza, sobre todo en Colombia y otros países tropicales que no tienen estaciones. Esto hace que de un año a otro, las temporadas de lluvias y secas varíen un poco respecto a los meses en que históricamente se presentan.

Aún así podemos prepararnos y reducir el riesgo en cada temporada.

El cambio climático y la variabilidad climática natural no es un asunto de ambientalistas, de científicos o de nuestros tomadores de decisiones. **Todos los ciudadanos nos debemos preparar (adaptarnos) para los desafíos y oportunidades de desarrollo en un clima cambiante.**

Cuando se presenta un fenómeno de variabilidad climática, este ciclo puede ser más intenso (más seco o más lluvioso) y más duradero. **Manténgase informado a través de las entidades del SNGRD sobre la eventual ocurrencia de un fenómeno del niño o de la niña.**

Ahora que sabes esto, ¿Qué haces tú para prepararte y adaptarte?

¿Qué es un movimiento en masa y cómo puede afectarnos?

Los movimientos en masa son desplazamientos del terreno ocasionados por acción de la fuerza de gravedad y bajo la presencia de algunos factores como son el agua proveniente de lluvias fuertes, daños en sistemas de conducción de agua como acueductos y alcantarillados, la ocurrencia de sismos de gran magnitud, la aplicación de carga excesiva, entre otros.

Estos movimientos ocasionan cambios visibles en el terreno como desplazamientos, agrietamientos, hundimientos e incluso desprendimientos de grandes cantidades de suelo o roca.

Estos movimientos pueden ocasionar pérdida de vidas humanas, afectaciones en la salud, destrucción y deterioro de infraestructura pública, viviendas, medios de vida y cultivos. Así pueden generar represamiento de cauces de ríos o quebradas.

Algunos tipos de movimientos en masa son: deslizamientos de tierra, flujos, reptaciones, caídas de roca.

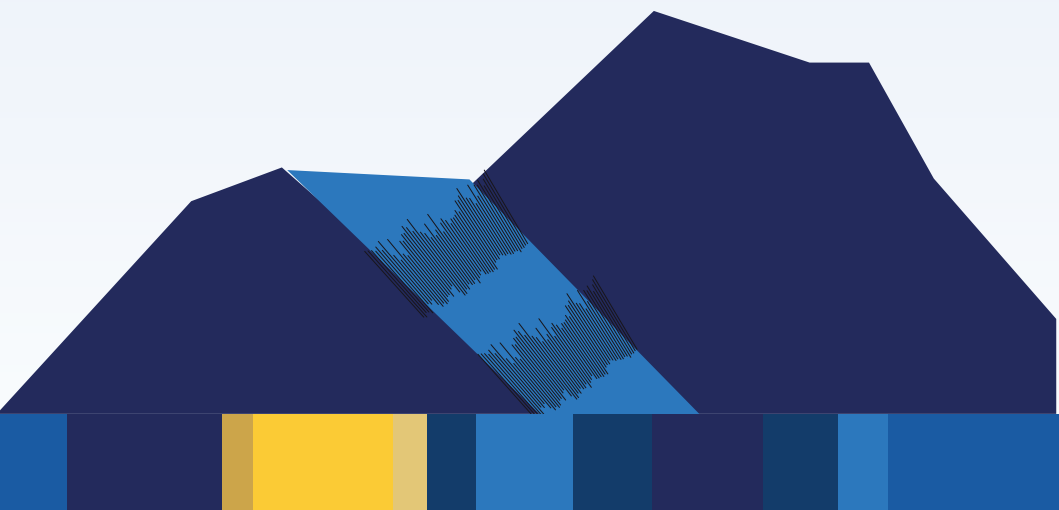


¿Qué son las crecientes súbitas y cómo pueden afectarnos?

Las crecientes súbitas se producen en época de fuertes lluvias ocasionando el aumento rápido y repentino del caudal (cantidad de agua) de ríos y quebradas en zonas montañosas (como la región andina).

Estas crecientes pueden arrastrar una gran cantidad de materiales como lodo, piedras, árboles y basuras que estén en las orillas y en general material de arrastre de sedimentos.

Estas crecientes, también conocidas como avenidas torrenciales, suelen durar poco tiempo pero pueden afectar a la población que habita o transita por la orilla de estos ríos y quebradas, así como daños a viviendas, cultivos, puentes y caminos aguas abajo.



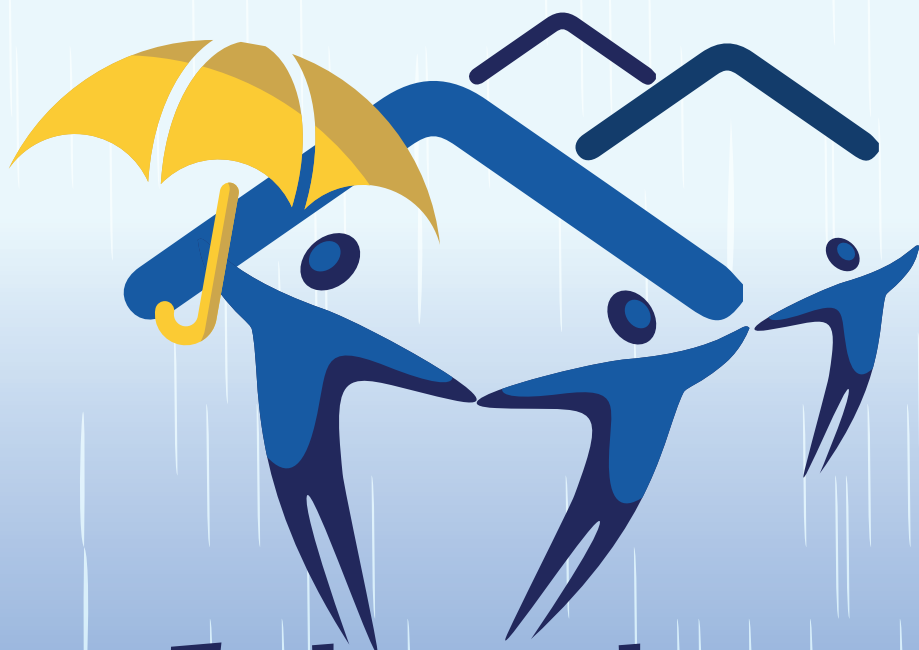
Monitoreo comunitario de zonas de ladera, ríos y quebradas en la región Andina

El monitoreo comunitario consiste en la vigilancia de un fenómeno o un evento que podría afectar a quienes habitan o transitan el territorio.

Todas las personas podemos ayudar a monitorear el riesgo, observando el territorio y la variación de las lluvias, y reportando los cambios importantes que se presentan, por ejemplo, la aparición de grietas, cambios en la forma del terreno, desprendimientos de rocas, represamientos en ríos y quebradas, presencia de aguas proveniente de redes deterioradas, así como otras señales que puedan indicar un riesgo.

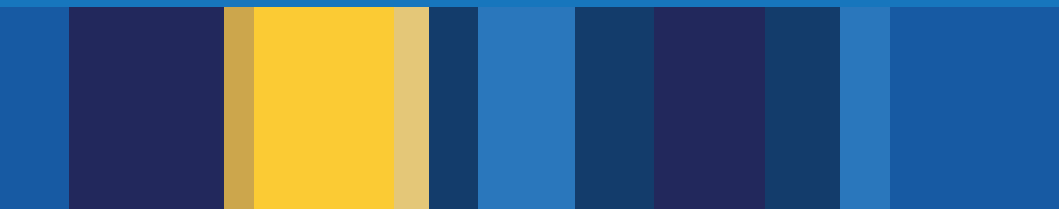
A través del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, todas las personas y comunidades pueden recibir asesoría y acompañamiento técnico para hacer un mejor ejercicio de monitoreo. Existen también Sistemas de Alerta Temprana que permiten alertar de forma oportuna a la comunidad y prepararse de acuerdo con los planes construidos previamente para evitar o reducir el efecto de los eventos sobre la vida y la salud.





**Todos podemos
reducir el riesgo de
desastres en la
temporada de lluvias**

**Infórmate, organízate y toma acción con tu
familia y tu comunidad para que esta
temporada todos la pasemos bien**



Recomendaciones para las organizaciones sociales y comunitarias:

- Active sistemas comunitarios de alerta temprana y capacidades para una eventual respuesta ante eventos adversos de la temporada de lluvias.
- Elabore o ajuste los planes comunitarios de gestión del riesgo.
- Participe activamente en el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Mantenga la vigilancia sobre zonas de ladera, ríos y quebradas.
- Informe oportunamente a las autoridades locales de gestión del riesgo sobre cambios en las zonas de ladera o en los niveles de los ríos (aumento o disminución notable).
- Realice mantenimiento preventivo de acueductos veredales, sistemas de recolección de aguas lluvias y alcantarillados, en conjunto con las autoridades locales de gestión del riesgo.
- Emprenda acciones de comunicación del riesgo, usando un lenguaje sencillo, positivo y no alarmista, que invite a las comunidades e instituciones a comprender el riesgo, reducirlo y prepararse para posibles eventos adversos.
- Defina quién será responsable y cómo de informar sobre los eventos ocurridos durante esta temporada de lluvias.
- Infórmese sobre las medidas adoptadas en tu municipio frente a la temporada de lluvias y participa activamente en su implementación.



Recomendaciones para habitantes o visitantes de zonas de ladera:

- Infórmese acerca de los riesgos posibles en la zona que habitan o que visitan, especialmente durante la temporada de lluvias.
- Tome las medidas de protección necesarias para su familia, sus bienes y sus medios de vida, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades locales y los planes comunitarios o familiares que han formulado antes.
- Evite sembrar en las riberas de los ríos.
- Evite realizar actividades cerca de ríos y quebradas de zonas montañosas, especialmente en días lluviosos.
- Este atento a las señales que indican riesgo:

Creciente súbita (disminución o aumento notable del caudal de agua, cambio en el color del agua, ruidos fuertes sobre la cuenca)

Movimientos de masa (cambios en la forma del terreno, desprendimiento de roca o suelo, movimientos en el suelo).

- Informe oportunamente a las autoridades locales de gestión del riesgo sobre cambios en las zonas de ladera o en los niveles de los ríos (aumento o disminución notable).
- Evite arrojar basuras sobre los sistemas de conducción de aguas lluvias.
- Realice limpiezas preventivas sobre canales y bajantes de agua lluvias en el techo de su vivienda.
- Atienda la información remitida por el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y por las entidades técnicas.



Para estar bien informados y avisar oportunamente

Reconozca las entidades que pueden brindarle información oportuna y veraz sobre el desarrollo de la temporada de lluvias. Revise con frecuencia los boletines y comunicados que emiten estas entidades:

UNGRD www.gestiondelriesgo.gov.co

IDEAM www.ideam.gov.co

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD

Entidades operativas (Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Policía)

Medios de comunicación

- Informe oportunamente a la organización comunitaria y a las entidades operativas del SNGRD sobre eventos adversos que ocurran en su territorio durante esta temporada. Brinde información clara, completa y veraz para facilitar la respuesta oportuna a sus necesidades. Incluya en su reporte las siguientes preguntas: qué pasó, dónde pasó, cuál fue la afectación, qué han hecho al respecto, qué tipo de apoyo requieren.

- Informe al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres sobre las medidas que la comunidad ha tomado para protegerse en esta temporada de lluvias.



“Toda persona natural o jurídica, bien sea de derecho público o privado, tiene el deber de adoptar las medidas necesarias para una adecuada gestión del riesgo en su ámbito personal y funcional, con miras a salvaguardarse, que es condición necesaria para el ejercicio de la solidaridad social” (Ley 1523 de 2012)

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Avenida Calle 26 # 92 - 32 Edificio Gold 4 Piso 2
PBX: 5529696 www.gestiondelriesgo.gov.co

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes.



Presidencia de la República

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**